

22-23

MICROGRADO EN HISTORIA DE
ESPAÑA
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CÓDIGO 67012053

UNED

22-23

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CÓDIGO 67012053

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
Código	67012053
Curso académico	2022/2023
Departamento	GEOGRAFÍA
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación. La asignatura "Geografía de España" se imparte en el segundo semestre del segundo Curso del Grado de Geografía e Historia. Es una de las cuatro asignaturas de formación básica que integran la materia "Conocimientos Básicos de Geografía". Los conocimientos que se adquieren al cursar esta asignatura complementan el aprovechamiento de las restantes que componen la materia geográfica en conjunto, por lo que se estudia en segundo curso del Grado, siendo también muy importante para la formación general que debe tener el futuro geógrafo –si opta por el itinerario de Geografía en cuarto curso de Grado–, o el historiador, máxime si se especializa en la Historia de España. En cualquier caso, esta asignatura tiene como objetivo la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos básicos del medio físico, humano y económico que configuran el territorio español.

Contextualización. A esta asignatura le sirven de apoyo, en primero de Grado, las asignaturas "Geografía General I: Física" (primer cuatrimestre) y "Geografía General II: Humana" (segundo cuatrimestre), que suponen la base conceptual fundamental para el posterior estudio de las asignaturas que se ocupan, en el segundo curso del Grado, del análisis geográfico de los diversos ámbitos regionales mundiales: "Geografía de los Grandes Espacios Mundiales" y esta "Geografía de España". Por último, en el contexto general del Grado de Geografía e Historia, esta asignatura proporciona los conceptos y herramientas geográficas básicas en los que interviene de manera decisiva la actividad humana, dando el contrapunto a la primera parte de la asignatura en la que se estudia la actividad de los agentes naturales. Estos conocimientos deberían estimular la reflexión acerca de las transformaciones socioeconómicas experimentadas en pasadas épocas históricas en España y ser una introducción a la constatación del carácter dinámico de la población española, de sus asentamientos y de sus actividades.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

A estas alturas de sus estudios, pensamos que usted ya posee un dominio acrisolado del *argot* geográfico, adquirido en las asignaturas de primer curso del Grado en Geografía e Historia ("Geografía General I: Física" y "Geografía General II: Humana"), que debe usar ya con soltura y precisión. Por otra parte, no se precisan conocimientos específicos previos, aunque sería muy conveniente que el alumno no diese un paso en el aprendizaje de la Geografía sin tener siempre a su lado un cierto apoyo cartográfico y un buen atlas como lazarillo. Que el atlas sea bueno no quiere decir que sea voluminoso, y por voluminoso inmanejable fuera del despacho o estudio. Llevar plegado en la guantera del coche o en la bolsa de viaje un modesto mapa físico de España (1:1.250.000, IGN), político o de carreteras (1:1.000.000, Michelin u otros) ayuda, con solo desplegarlo, casi tanto como varias horas estudiando la disposición y unidades de relieve de los Pirineos, la estructura de red de carreteras, los grandes vacíos demográficos de algunas regiones españolas o los rigores de la climatología peninsular.

Para cursar esta asignatura es, pues, suficiente contar con el bagaje que debe obtenerse de una buena asimilación de los conocimientos obtenidos durante las etapas de aprendizaje anteriores, en especial en lo referente a la Geografía y materias afines, como son, por ejemplo, el conjunto de Ciencias Naturales, incluso la Historia. Es, sin embargo, de gran utilidad, poseer conocimientos básicos y elementales de cálculo matemático, los que se adquieren en el bachillerato, así como la posibilidad de utilizar algunos programas informáticos sencillos, como Word o Excel.

Además, es muy recomendable que los alumnos posean conocimientos elementales de navegación en Internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales. Asimismo, es recomendable que tengan disponibilidad plena de acceso a Internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIO LOPEZ-DAVALILLO LARREA (Coordinador de asignatura)
jlopez-davalillo@geo.uned.es
91398-8343
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID COCERO MATESANZ
dcocero@geo.uned.es
91398-8273
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DIEGO SANCHEZ GONZALEZ
dsanchezg@geo.uned.es
91398-9760
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. Julio López-Davalillo Larrea

Lunes, de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas. Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas.
Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía, Paseo de la Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 413a), 28040 Madrid.
Teléfono: 91 398 83 43.
Correo electrónico: jlopez-davalillo@geo.uned.es

Dr. D. David Cocero Matesanz

Lunes de 10:30 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 horas. Jueves de 10:30 a 14:30 horas.
Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía, Paseo de la Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 419b), 28040 Madrid.
Teléfono: 91 398 82 73.
Correo electrónico: dcocero@geo.uned.es

Dr. D. Diego Sánchez González

Lunes de 10:30 a 18:30 horas.
Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía, Paseo de la Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 415), 28040 Madrid.
Teléfono: 91 398 97 60.
Correo electrónico: dsanchezg@geo.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.

Competencias específicas

Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana en el ámbito español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso de la asignatura "**Geografía de España**", esperamos que el alumno haya obtenido los siguientes resultados:

- Conocimiento y comprensión de las características de España como país situado en un lugar del globo en el que se dan cita una serie de peculiares factores físicos (variada geomorfología, relieve muy compartimentado, contrastada climatología...) y humanos (desequilibrios demográficos y regionales, grandes conurbaciones y vacíos demográficos...).
- Conocimiento de las formas de representación cartográfica y de los tipos de mapas existentes. Saber leer e interpretar un mapa topográfico o temático.
- Conocimiento de los principales elementos climáticos (temperatura, humedad, etc.) y de los distintos factores cósmicos y geográficos que influyen en la diferenciación interna en la España peninsular y en la insular.
- Conocimiento de la existencia de diferentes climas en España, sus características, las causas que los producen, la distribución y los métodos de clasificación a partir de los datos térmicos y pluviométricos básicos. Comprender y analizar el clima de la zona en que se vive.
- Conocimiento de la tectónica ibérica, distribución de tierras y mares circundantes, constitución del roquedo (las tres *Españas* litológicas), estructuras tectónicas y litológicas y los relieves que se configuran a partir de ellas.
- Conocimiento de la erosión, de sus diversos agentes y del modelado resultante en España.
- Conocimiento de la profunda relación que existe entre el clima y la configuración del relieve.
- Capacidad para relacionar la teoría estudiada con la realidad que se muestra ante la vista y con las condiciones medioambientales en las que vivimos en España.
- Capacidad de leer la información cartográfica y de clasificar y caracterizar el clima de un lugar a partir de datos básicos termo-pluviométricos.
- Capacidad para, en definitiva, comprender el medio físico y la incidencia que puede tener sobre la vida humana en general y de sus actividades económicas.
- Conocimiento y capacidad de análisis de la presencia de la población, su estructura, su dinámica y su distribución espacial en España.
- Conocimiento geográfico de las actividades económicas y sus pautas, históricas y actuales, de localización en nuestro país.
- Conocimiento del urbanismo español y de los sectores económicos (agricultura, industria y servicios, con especial incidencia en el turismo).
- Identificación de la diversidad humana y geo-económica española.
- Comprensión de las relaciones entre la población y el territorio que ocupa.

- Conocimiento del carácter dinámico de las interrelaciones que se establecen entre sociedad y espacio, así como de sus consecuencias.
- Adquisición de destrezas en la interpretación de mapas y gráficos, y en su realización.

CONTENIDOS

Tema I

ESTRUCTURA TERRESTRE Y FORMAS DE RELIEVE

Tema II

EL CLIMA Y LAS AGUAS

Tema III

BIOGEOGRAFÍA

Tema IV

DEMOGRAFÍA

Tema V

LOS ASENTAMIENTOS

Tema VI

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Tema VII

MINERÍA, ENERGÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Tema VIII

TURISMO

Tema IX

COMERCIO Y SERVICIOS

Tema X

LOS TRANSPORTES

Tema XI

LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA

Tema XII

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL DE ESPAÑA. LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL

METODOLOGÍA

La asignatura "Geografía de España" no es más difícil que el resto. Tiene peor acogida por ser materia mal explicada desde niños: memorizaciones sin cuento, listados de nombres y reduccionismo temático. Existe un leve consuelo: todo el mundo siente inclinación por los temas geográficos si ello significa conocer el por qué de los fenómenos y su evolución, visitar otros paisajes o estudiar modos de vida diferentes. Así pues, **adentrarse en la Geografía no debe ser un calvario para la memoria sino un reto para conocer el entorno físico, el mundo que habitamos y compartimos**. Y una segunda recomendación: **no memorice nada que no entienda**. Si hasta aquí le han parecido bien nuestros planteamientos metodológicos, por lo demás nada originales y cargados de sentido común, *follow me* en la metodología diaria con la que hincar el diente y digerir la asignatura.

Usted debe de hallarse, por la ley de los grandes números, entre quienes tienen como fin primordial de su esfuerzo el aprobar. Sin que hurguemos en el hecho determinista de tener que jugárselo todo en dos o tres pruebas escritas –no es fácil plantear la metodología de la UNED de otra manera–, nuestra tercera recomendación es que camine llevando un norte, que no discurra por meandros y vaya derecho, que **escriba mientras estudia**.

Permítanos cierta minuciosidad, virtud de pequeñas gentes eficaces. Nosotros escogeríamos una carpeta de folios recambiables y rayados, de tacto agradable, sólo para "Geografía de España". No la mezcle con una Historia, con un Latín o con una Filosofía suspendidos porque gafan. Con el libro de texto, el atlas y el diccionario de Geografía al lado, comenzaríamos a leer con calma el tema elegido. Después lo redactaríamos con minuciosa precisión teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Subrayar los epígrafes importantes.
- Resumir el contenido y redactarlo con estilo propio.
- Rotular los términos clave.
- Dejar márgenes por los costados y espacio entre párrafo y párrafo.
- Escribir correctamente y con letra legible (piense en la cólera injusta del que luego corrige).
- Empezar siempre un tema nuevo en hoja nueva y utilizando sólo el anverso de la misma.

Finalmente, permítanos una última recomendación: **llame a los fenómenos por su nombre**

y descríbalos con precisión. Si usted localiza un hecho geográfico a la derecha o a la izquierda, lo politiza en vez de cartografiarlo y si no distingue entre pluvial y fluvial, no me extrañaría que fuera de los ministrables que *piensan de que, preveen* y se oponen a la ampliación de la UE por 14.000 miserables toneladas de *bacalado*. Básicamente, usted y nosotros coincidimos en un mismo objetivo: superar con brío esta asignatura. Quizás la diferencia entre ambos esté en el modificador con brío. No discutamos por matices. Déjenos decirle que, desde nuestro punto de vista, **el objeto de la Geografía consiste en suscitar la percepción del entorno como un proceso reflexivo no exento de imaginación.** Este contacto directo debe conducirle hacia una interpretación equilibrada, entendiendo por tal el justo medio entre la información objetiva, el aprendizaje de técnicas específicas y el conocimiento de las interrelaciones del hecho geográfico. En lenguaje liso de penillanura: primero adquirir información, segundo interpretarla y elaborarla y, finalmente, contrastarla y encajarla en un contexto más amplio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La **Prueba Presencial** -o examen final- es **obligatoria** para todos los estudiantes. Tiene por objeto valorar la adquisición de los conocimientos y competencias específicas y genéricas asociadas a esta asignatura. Tanto sus enunciados como su corrección se realizarán exclusivamente por el equipo docente de la asignatura. Esta Prueba se llevará a cabo en los Centros Asociados, según el calendario oficial de la UNED. **Consistirá en una prueba objetiva de cinco preguntas, una de ellas de carácter práctico, consistente en el comentario de un mapa temático, un cuadro o tabla, o un mapa climático. El estudiante deberá responder a cada una de ellas en un espacio limitado. Cada pregunta será evaluada con una puntuación máxima de 2 puntos. Los alumnos que hayan realizado la PEC tendrán que contestar sólo 3 preguntas, a su elección, de las 4 preguntas de desarrollo. El ejercicio práctico es obligatorio contestarlo.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

Cuide la presentación, ortografía y legibilidad de su examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La evaluación continua tiene carácter voluntario y los estudiantes que opten por ella deben realizar obligatoriamente las actividades de aprendizaje -la PEC- que se propongan. Es muy importante saber que la entrega de las actividades realizadas solo se podrá hacer a través del curso virtual de la asignatura y que se deberán respetar necesariamente las fechas fijadas para su entrega. Teniendo en cuenta que las actividades de aprendizaje deben servir para facilitar el estudio de los contenidos, reforzar el proceso del aprendizaje y fomentar el desarrollo de destrezas y actitudes, se diseñarán las actividades de la manera que mejor se acomoden al contenido y a los objetivos de estudio de esta asignatura, desarrollándose en la realización de la PEC.

El ejercicio práctico o Prueba de Evaluación Continua (PEC) se basa en el comentario de una o varias fotografías singulares del relieve español, la respuesta a una serie de cuestiones en un espacio acotado, el comentario de climogramas, un plano urbano, uno o varios mapas temáticos o tablas de datos o diagramas. La PEC y sus características se insertarán en la carpeta "Tareas" del curso virtual, donde figurará también el plazo de entrega.

Criterios de evaluación

Aunque las cuestiones planteadas en la PEC figuran en el manual de la asignatura, se valorará la originalidad en las respuestas, la relación de los fenómenos descritos con otros -si ha lugar a ello-, la claridad expositiva, la redacción y la ortografía.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%
 Fecha aproximada de entrega PEC 10/05/2023
 Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Modalidad A: examen presencial + PEC. Las calificación obtenida en la PEC tiene un valor máximo del 20% de la calificación final, que se sumará al resultado del examen, aunque el alumno deberá demostrar en la prueba presencial que ha alcanzado el nivel mínimo exigido para superar la asignatura, con una nota no inferior a 4.

Modalidad B: sólo examen presencial, en el que el alumno tendrá que sacar una nota mínima de 5 para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ESPAÑA EN MAPAS. UNA SÍNTESIS GEOGRÁFICA

Autor: **Instituto Geográfico Nacional** / Editor: **Centro Nacional de Información Geográfica (IGN-CNIG)**

Madrid. 2ª edición (marzo 2019)

NIPO: 162-19-019-X

DOI: 10.7419/162.06.2018

El manual se basa en una parte del contenido de la última actualización del *Atlas Nacional de España/España en Mapas*, obra realizada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y publicada y comercializada por el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) en 2019. La totalidad de esta obra se encuentra publicada como libro/atlas, de dimensiones considerables (más de 600 páginas con alrededor de 1200 elementos gráficos, de los cuales más de 800 son mapas que muestran múltiples variables, secuencias temporales, etc.), y también está accesible en la página *web* del IGN/CNIG descargable en formato pdf, bien la totalidad de la obra -463 mb-, bien por capítulos individualizados –unos 20-30 mb, dependiendo de la extensión del capítulo-.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

a) Textos

BIELZA, V. (coord.) (1989): *Territorio y Sociedad en España*. Madrid. Taurus.

BOSQUE, J. y J. VILA (dirs.) (1989-92): *Geografía de España*. Barcelona. Planeta.

FLORISTÁN, A. (1988): *España, país de contrastes geográficos naturales*. Madrid. Síntesis.

FRANCO ALIAGA, T. (2004): *Geografía de España*. Madrid, Proyectos Córdon.

GIL OLCINA, A. y GÓMEZ MENDOZA, J. (coords.) (2001): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel.

TERÁN, M. de y otros (1986): *Geografía general de España*. Barcelona. Ariel.

VILA, J. (1997): *La Península Ibérica*. Barcelona. Ariel.

b) Diccionarios y Atlas:

SALVAT (2001): *Nuevo Atlas de España*. Barcelona. Salvat Editores, S. A.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2000): *Atlas nacional de España: El medio físico, I y II*. Madrid. I.G.N.

—(2002): *Imagen y Paisaje*. Madrid, I.G.N.

PUYOL, R. (Dir.) (1986): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Anaya.

RIODUERO (1974): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Ediciones Rioduero.

c) Otros materiales y medios de apoyo

Son muy recomendables los vídeos elaborados en la UNED por los profesores de Geografía General y de Geografía Humana (Políticas) sobre algunos aspectos físicos, urbanos y

económicos de este programa, porque todos los ejemplos que contemplan están tomados de la realidad española. Conviene que los repase para reforzar los conocimientos de ámbito general desde la perspectiva de esta asignatura.

Por otra parte, durante el desarrollo del curso, se emite un programa radiofónico sobre orientaciones metodológicas y desarrollo de algún tema del programa. Para aquellos alumnos genuinos de la distancia, que apenas tienen contacto con el Centro a lo largo del curso, es muy recomendable que sigan paso a paso la *Guía de la Asignatura*, que se inserta en la página virtual de la misma.

Por último, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) ha puesta a disposición de cualquier usuario en Internet un enlace (IGN-ANE, Atlas Nacional de España) con toda la edición en facsimil, y en formato pdf, de la edición en papel del citado Atlas Nacional de España. Y del Instituto Nacional de Estadística (INE) son muy recomendables sus tablas de datos y estadísticas, y en especial una pequeña, pero muy valiosa, publicación anual –en papel y formato digital– que lleva por nombre *España en cifras*.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Textos

BIELZA, V. (coord.) (1989): *Territorio y Sociedad en España*. Madrid. Taurus.

BOSQUE, J. y J. VILA (dirs.) (1989-92): *Geografía de España*. Barcelona. Planeta.

FLORISTÁN, A. (1988): *España, país de contrastes geográficos naturales*. Madrid. Síntesis.

GARCÍA ALVARADO, J. M^a y SOTELO NAVALPOTRO, J. A. (coords.) (1999): *La España de las*

Autonomías. Madrid. Síntesis.

GIL OLCINA, A. y GÓMEZ MENDOZA, J. (coords.) (2001): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel.

TERÁN, M. de y otros (1986): *Geografía regional de España*. Barcelona. Ariel.

VILA, J. (1997): *La Península Ibérica*. Barcelona. Ariel.

Asociación de Geógrafos Españoles (2002): *Región y Geografía Regional*. Boletín de la Asociación de

Geógrafos Españoles, nº 32.

Asociación de Geógrafos Españoles (1980): *La Región y la Geografía Española*. Valladolid.

CEOTMA (Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente)

(1980): *Divisiones territoriales en España*. MOPU. Monografía nº 3. Madrid.

DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en*

España, 1700-2000; Alianza Editorial; Madrid.

FARINÓS DASÍ J. (Coord.)(2002): *Geografia regional d'Espanya. Una nova geografia per a la planificació i el*

desenvolupament regional; Publicacions de la Universitat de València; Valencia.

UGI (2000): *Vivir la diversidad en España*. Aportación Española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica

Internacional, Seúl'2000; Asociación de Geógrafos Españoles (AGE); Caja Duero-Obra Social y

Cultural; Real Sociedad Geográfica; Madrid.

VV. AA. (1980): *La región y la Geografía en España*. Valladolid, A.G.E.

VV. AA. (1981): *La España de las Autonomías*. Madrid, Ed. Espasa Calpe.

GARCÍA ALVARADO, J.M.; SOTELO NAVALPOTRO, J. A. (1999): *La España de las Autonomías*. Madrid, Ed. Síntesis.

GARCÍA DELGADO, J. L. (Coord.) (1999): *España, economía ante el siglo XXI*. Madrid, Espasa Calpe.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1975): *La organización del espacio en la España Atlántica*. Madrid, Siglo XXI.

GIL OLCINA, A.; Gómez Mendoza, J. (coord.) (2001): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2003): *Geografía de Andalucía*. Barcelona, Ed. Ariel.

MÉNDEZ, R. Y MOLONERO, F. (Coord.) (1993): *Geografía de España*. Barcelona, Ed. Ariel.

MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. y Rodríguez Gutiérrez, F. (2005): *Geografía de Asturias*. Barcelona, Ed. Ariel.

SOUTO GONZÁLEZ, X.M. y otros (1999): *Geografía de España: los territorios de España desde la autonomía local a la Unión Europea*. Valencia, Nau Llibres.

TERÁN, M. et al (1987): *Geografía Regional de España*. Barcelona, Ed. Ariel.

VV. AA. (1989): *Atlas de España*. Barcelona, Ed. Planeta-Agostini. (Varios tomos).

VV. AA. (1991): *Geografía de España*. Barcelona, Ed. Planeta. 10 Volúmenes.

VV. AA. (1993): *Atlas de España*, Tomo II. Madrid, Ed. El País/Aguilar.

IGN/Ministerio de Fomento (2000-01): *Atlas del medio físico*. Madrid, IGN.

ZÁRATE MARTÍN, M. ANTONIO (2009): "Paisajes culturales urbanos españoles: la necesaria conciliación

entre ordenación del territorio y urbanismo". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, T. CXLV, ISSN:

0210-8577, pp. 247 a 270.

Otros

Anuario del diario EL PAÍS (Varios años).

Censos agrarios de España: 1962, 1972, 1982, 1989, 1999 y siguientes

Censos de la Población Española (Últimos años).

I.N.E.: Anuario Estadístico. (Últimos años).

Diccionarios y Atlas

SALVAT (2001): *Nuevo Atlas de España*. Barcelona. Salvat Editores, S. A.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2000): *Atlas nacional de España: El medio físico, I y II*. Madrid.

—(2002): *Imagen y Paisaje*. Madrid, I. G. N.

PUYOL, R. (Dir.) (1986): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Anaya.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.